

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00 Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Laguna. Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 10 de Abril de 1905.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Carlos J. Caulfield

Falleció el día 11 de Abril de 1904.

R. I. P.

Su viuda, sus hijos, hermanos y demás parientes;

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a la misa de Requiem que por su eterno descanso tendrá lugar el día 11 del corriente a las 8 de la mañana en la Iglesia Matriz de Ntra. Señora de la Concepción, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Abril de 1905.

ALETEOS FINALES

Se compran acciones de Puertos Francos pagándose no menos del 300 por 100 de su costo.

Este anuncio, que diariamente aparece en el periódico El Tiempo, después de conocido el informe del Consejo de Estado, revela hasta que grado de exaltación, alcanza la soberbia leonina.

En los actuales momentos, cuando se nota un movimiento general hacia una nueva organización administrativa, cuando el Gobierno se ocupa seriamente, con abinco, de todos aquellos problemas que en Canarias demandan resolución y resolución ejecutiva, cuando en Madrid se habla mucho de la explotación de las franquicias, censurando a la Sociedad rematadora, su órgano en la prensa, adalid del leonismo, lanza una provocación, un reto, con su anuncio, al país y al Gobierno, a la justicia y a la moralidad.

Piensen los arrendatarios directores ó por lo menos aparentan pensarlo, que están al principio de la jornada, que ayer se celebró el remate, adjudicándose al segundo pliego; que fué ayer el día monstruoso de la burla, y proclaman, ensorbercidos, el poder incontestable del Sr. León y Castillo. Pero, por fortuna para el país, la vida de la Arrendataria toca a su término atacada de una enfermedad que no tiene remedio porque sus gérmenes, desarrollados al calor de la podredumbre á que se refería el Fiscal del Supremo, son, como las heridas graves, mortales por necesidad.

Y aún conociendo esta agonía los mismos que la han provocado, inyectan en el casi descompuerto organismo de la Arrendataria, el reactivo de un anuncio, como si él fuera la suprema salvación ó el radical curativo.

Habrán incautos, pobres accionistas menores, que sentirán regocijo con la lectura del anuncio; pero en la conciencia de todos está que este regocijo será pasajero, que este regocijo durará el tiempo que dura la fugaz y luminosa vibración de un relámpago.

Otras consideraciones de orden moral se desprenden de la actitud que El Tiempo guarda, ante la inevitable caída de la Arrendataria. Ofrecer el 300 por 100 del valor de las acciones, es decir lisa y llanamente que el negocio se pres-

ta a unas ganancias exorbitantes, que el negocio produce un caudal enorme de riquezas, a costa de los intereses del Tesoro y a costa de la tranquilidad y el bienestar de la provincia; y es decir más; es decir que la Compañía Arrendataria está por encima de las conveniencias nacionales, que influye poderosamente en un Gobierno para obligarle a fallar en contra de lo que ha opinado, por dos veces, el más elevado Cuerpo consultivo de España.

Esta necia presunción merece un castigo, por que no es así como se reconoce la inquebrantable honradez del Ministro de Hacienda, por que no es así como ha de tratarse un asunto, cuya inmoralidad está probada.

Si la evocación de tiempos pasados, si el recuerdo de personas que hicieron pesar su influencia en la consumación de la injusticia, han logrado reanimar el abatimiento de la Empresa explotadora, nosotros tenemos la confianza de que estos tiempos son otros y de que esas personas han muerto moralmente, para la provincia y aún para la Nación, en el histórico expediente de los Puertos francos canarios.

Más valiera al diario pactista entonar el mea culpa que cantar la palinodia. Tal vez con un acto de contricción, pudiera lavar sus pecados, aunque son muchos y enormes.

Península

ÚLTIMAS NOTICIAS

La prensa de la provincia de Soria ha solicitado del Gobierno el indulto del reo Julián García, condenado a muerte.

Se ha dispuesto que ningún ingeniero de los cuerpos de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y Agrónomos, ni funcionario alguno facultativo de los respectivos Cuerpos auxiliares, pueda ser destinado a los servicios que radiquen en Madrid sin haber cumplido antes cuatros años en servicio activo fuera de la corte.

El Colegio de Abogados y la Economía Aragonesa, han dirigido a Barcelona una exposición adhiriéndose a la petición de que se instale en Zaragoza la sala del Tribunal Supremo para resolver las cuestiones civiles y rurales de Navarra, Aragón y Cataluña.

Entre liberales y demócratas comienza a tomar cuerpo la idea de que los Sres. Montero Rios y Morat debieran realizar en un plazo breve,

plazo que no puede exceder del regreso del rey de Valencia, un acto que fuese consecuencia y confirmación de la carta entregada por ambos señores a Villaverde, en el mes de Febrero

Las aspiraciones de unos y otros están aún inconcretas, aunque todos coinciden en que este acto debe contener una afirmación, si no conminatoria, enérgicamente categórica.

Por esto, acaso, son muchos los demócratas que desean con impaciencia el regreso del Sr. Montero Rios a Madrid, ya que la gravedad de las circunstancias políticas así lo aconsejan.

En Morés se ha amotinado el pueblo pidiendo la modificación del reparto de consumos.

En el pueblo de Fuente Palmera están agostados los campos y paralizados por completo los trabajos agrícolas

Los contribuyentes, a instancias del alcalde Sr. Pérez Mensa, ocupan a los obreros entrenándolos en sus fincas, y el ayuntamiento los ha dedicado a la recomposición de los caminos; pero a los contribuyentes les es imposible seguir así y el presupuesto municipal está agotado.

En el Ferrol ha puesto fin a su vida doña Ramona Riobo, esposa de un Contramaestre de la Armada.

Para conseguir su propósito ató el extremo de una soga a una viga, y subiéndose a una silla se pasó al otro extremo hecho un nudo corredizo alrededor de la viga. Al pujar la silla para quedar colgada, la cuerda, que era muy poco resistente se rompió y el cuerpo cayó al suelo, produciendo gran estrépito.

A este ruido acudieron su madre y sus hermanos, los cuales la encontraron ya sin vida.

No hay que decir la escena que se desarrolló.

Atribúyese la causa del suicidio a perturbaciones mentales, de las cuales había dado ya algunas pruebas, hasta el punto de ser reconocido por un médico especialista, el cual aconsejó a la familia que la recluyese en un Manicomio.

La familia se negó por entender que el médico se equivocaba, y que era otra la enfermedad que la infeliz padecía.

De un modo alarmante se manifiesta en Aragón la terrible miseria producida por la crisis agrícola que atraviesa esta región de España.

El mal, cada día que transcurra sin aplicarle remedio, va adquiriendo caracteres más graves, pues las clases proletarias, faltas de trabajo, no tienen lo suficiente para vivir.

LA TRATA DE BLANCAS

Convenio internacional

La Gaceta publica un convenio sobre la trata de blancas, que firman Alemania, España, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia, Suecia y Noruega, Suiza, Dinamarca y Austria.

Con arreglo a las bases, cada una de las naciones firmantes adquiere el compromiso de nombrar una autoridad dedicada a centralizar todos los datos relativos al reclutamiento de mujeres para dedicarlas a la prostitución; esta autoridad podrá comunicarse con el servicio sanitario establecido en los demás Estados.

Los Gobiernos se obligan a hacer recibir, en caso necesario y dentro de los límites legales, las declaraciones de las mujeres ó jóvenes de nacionalidad extranjera que se dediquen a la prostitución, con objeto de determinar su identidad y estado civil, y averiguar

quién les ha inducido a abandonar su país. Los datos recogidos se comunicarán a las autoridades del país de origen de dichas mujeres ó jóvenes, para el caso de su repatriación eventual.

Para el caso de repatriación se confiará en instituciones de beneficencia pública ó privada, ó en particulares que ofrezcan las garantías necesarias a la víctimas, cuando éstas, se encuentren desprovistas de recursos.

Los Gobiernos se comprometen también a repatriar las mujeres ó jóvenes que lo soliciten ó que sean reclamadas por personas que tengan autoridad sobre ellas satisfaciendo los gastos de transportes ó puerto cuando aquellas no dispongan de recursos y no tuviesen marido, padre ni tutor que paguen por ellas. La repatriación no se efectuará sino después de conocer la identidad y la nacionalidad, así como el lugar y fecha de llegada a las fronteras. Cada uno de los países contratantes facilitará el tránsito por su territorio.

La correspondencia relativa a las repatriaciones se hará directamente, siempre que sea posible.

Los Gobiernos contratantes se comprometen también a ejercer vigilancia sobre las oficinas ó agencias que se dediquen a colocar mujeres en el extranjero.

Desde Buenavista

Apreciable Sr. Director:

Pocas noticias de carácter general podemos comunicar a los ilustrados lectores de LA OPINIÓN. Paralizadas desde mucho tiempo las obras de la carretera que ha de unir este pueblo con los de Silos y Garachico y por consiguiente con la capital, la vida industrial y agrícola de esta parte del Norte de la isla está estacionada á pesar de los esfuerzos de los hombres de negocios y amantes del progreso.

Muchas veces se ha ocupado la prensa del estado de abandono en que se hallan las indicadas obras, recurriendo otras tantas los municipios interesados á nuestros representantes en Cortes en demanda de la pronta terminación de ellas y no se explica el por qué de tanta indiferencia y olvido en los Centros oficiales. Sácanse á subasta nuevas obras en diversos puntos, llévanse á feliz término otras en regiones más afortunadas y las de nuestra carretera (que forma parte de la general ó de circunvalación de Tenerife) no ha habido hasta ahora quien se interese en concluiras. ¿Será acaso porque nada vale ni nada significa esta importante comarca? ¿Consistirá en que nuestros representantes en la Cámara popular juzgan aseguradas sus actas con y sin gestiones en beneficio de los pueblos que en ellos depositaron su confianza? ¿A qué triste reflexión se prestan estas consideraciones!

Una de las mejoras que también ha de favorecer bastante nuestro desarrollo agrícola y comercial es la construcción del empujadero en este puerto, cuyo proyecto con favorable informe fué remitido recientemente al Gobierno por la Diputación. Falta, pues, que las personas que estén relacionadas con Diputados y Senadores les interesen en la pronta concesión de un beneficio que, por ser iniciativa del propio Gobierno, pocas dificultades habrá que vencer en su realización.

En lo que á este proyecto se refiere, tenemos entendido que se halla interesada en sentido muy favorable la Sra. Condesa Viuda de Sietefuentes, lo que no dudamos conocidas las afecciones que siempre ha tenido á esta localidad, y da

da las altas relaciones sociales de que disfruta, mucho puede esperarse del interés de esta ilustre dama, con lo que también ganaría mucho la hermosa é histórica quinta de La Fuente.

Al fin este Ayuntamiento ha acordado canalizar las aguas sobrantes de la fuente pública, respetando los derechos adquiridos, cuya mejora ha sido siempre el ideal de los vecinos que así aseguran sus cultivos en la extensa y productiva costa conocida por «Debezass».

Hállase al terminar la reforma del Cementerio costeada por suscripción popular é importantes donativos de los Sres. Condes de Sietefuentes y se ha dado principio á la de la plaza principal para la construcción de la alameda.

Y quedando á las órdenes de V. me repito su atento s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

4 de Abril de 1905.

Animales fieros ó salvajes

Según la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, se clasifican para sus efectos, en primer lugar los animales fieros ó salvajes, los cuales pasan, así como los amansados ó domesticados, á poder del hombre que los caza. Y según el artículo 39 de dicha ley, será libre la caza de animales dañinos, lobos, zorros, garduñas, gatos monteses, lince, tejones, hurones y demás que determine el Reglamento, etc.

Resulta, pues, que aplicada esta ley á las Canarias, á no ser el que llamamos aquí «gato salvaje», no existe como dañino ninguno de los comprendidos en ese artículo. Si existe el hurón, se reduce á los que se crían en las casas para cazar con él.

Después viene el Reglamento, determinando los animales que pertenecen á la clase de salvajes, objeto de caza en España, y los enumera así: La ardilla—La cabra montés—El ciervo—La comadreja—El conejo—El corzo—El gamo—La gamuza—La garduña—El gato clavo ó lobo cerval—El gato montés—La gineta—El jabalí—La liebre—El lince—La marta—La nutria—El tejón—El turón y el zorro.

Afortunadamente, de todos estos animales salvajes, solo existe en Canarias el conejo, y como antes dije, el gato montés, que no se tiene aquí por dañino. Esto solo bastaría para comprender que esa ley no parece hecha para nuestras Islas Canarias; y de aquí, que, siendo el conejo en el país un animal sumamente dañino ó perjudicial para la agricultura dicha ley necesita de excepciones muy importantes que no estaban al alcance y penetración del legislador. Por esta razón, entiendo yo que al legislarse deben tenerse en cuenta las circunstancias especiales ó excepcionales de todas las partes de un territorio, pues, visto está que una misma ley no puede regir para diferentes localidades.

En cuanto al tiempo de la veda tenemos que, según el art. 17 de la ley, queda prohibida toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive, en todas las provincias del Reino, con excepción del litoral Cantábrico, etc., y que los conejos podrán cazarse y circular desde el 1.º de Julio, mediante licencia, que cuesta dinero.

Pues bien, en Lanzarote, la ley de Caza protege de una manera indirecta la reproducción de un animal tan dañino como lo es el conejo, prohibiendo su caza en los meses en que más daño causa á la agricultura, pues acaban esos animalitos con los cereales, garbanzos, la vid, etc., etc.

Por esta razón fué preciso impetrar del Gobierno una R. O. que autorizara á los vecinos para extinguir la plaga de conejos, si es que puede llegar á ser extinguida, por

ser ya sumamente numerosa, como lo fué allí por la Australia; y creo que aún los neolandeses no se han visto libres de ella.

Antonio M. Manrique.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 8-11'15 Esta mañana, en el Tercer Depósito de las aguas del Lozoya, se hundió de repente una de las naves donde trabajaban unos cuatrocientos obreros.

Inmediatamente llegaron los bomberos, la Ambulancia de «La Cruz Roja», comisiones de Beneficencia y un gentío inmenso, procediéndose á desembarazar de escombros el sitio del hundimiento con objeto de extraer á los trabajadores que quedaron sepultados.

Con grandes trabajos se ha logrado extraer á sesenta obreros, casi todos muertos, unos por asfixia y otros á causa de los grandes golpes recibidos en el momento del desplome de la nave.

Madrid 8-11'30 La noticia anterior ha causado impresión dolorosísima y se ha extendido considerablemente por toda esta capital.

En este momento ha acudido S. M. el Rey al lugar del suceso, disponiendo socorros extraordinarios y prometiendo enviar enseguida más auxilios de importancia.

Madrid 8-19'40 El Sr. Fiscal del Tribunal Supremo ha entregado hoy á D. Alfonso el telegrama que el Sr. Gobernador Civil, en nombre de esa provincia, le dirigió agradeciendo sinceramente el que antes remitió el Sr. Maluquer.

S. M. el Rey recibió afectuosamente al Sr. Fiscal, ordenándole que se sentara y le hablara extensamente de esas islas, haciéndolo el Sr. Maluquer en términos li sonjeros para ese Archipiélago.

Enteró nuevamente á D. Alfonso de las necesidades que las islas tienen.

Madrid 8-19'50 El Presidente del Consejo de Estado, Sr. Marqués de Pidal, ha firmado hoy el dictamen sobre esos Puertos Francos, remitiéndose el expediente al Ministerio de Hacienda para la última y definitiva resolución.

Telegrafiará cuanto en este asunto ocurra.

Madrid 8-19'50 El Sr. La Cierva presentó con carácter irrevocable su dimisión. Dicese que el designado para ocupar el Ministerio de Instrucción Pública es el Doctor Cortezo.

Estos rumores adquieren consistencia.

Cortezo ha visitado al Marqués de Pidal y á otros personajes del partido conservador y todos le han ofrecido secundarle.

La dimisión del Sr. La Cierva ha solucionado el conflicto con los estudiantes; éstos están satisfechísimos.

Madrid 8-21'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'75.

Acciones del Banco de España, á 451'00.

Amortizable 5 por 100, á 98'70.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'28 por £.

Paris, vista, á 32'40 por 100 P.

Bolsa de Paris

Exterior Español, á 90'85.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 000'00.

Madrid 8-21'15 Se ha confirmado la designación de Cortezo para Ministro de Instrucción Pública.

Treinta cadáveres más han sido extrahidos del Tercer Depósito de las aguas del Lozoya.

También se han extraído 82 heridos, algunos de gravedad.

Continúan los trabajos para desembarazar de escombros el lugar de la catástrofe.

Se ha reunido el Consejo de Ministros.

La nota facilitada á la prensa dice que el Gobierno ha acordado abrir una suscripción nacional para las víctimas y las familias de los obreros muertos.

Mañana tendrá lugar el entierro de los muertos, presidiéndolo el Ministro de Agricultura Marqués de Vadillo.

Madrid 9-19'50

En el sitio denominado «Cuatro Caminos» trataron los obreros de organizar una manifestación, para la que no había sido solicitado el correspondiente permiso.

Las fuerzas de la policía y Guardia Civil se opusieron al intento de los obreros, pero insistiendo éstos, algunos agentes hicieron uso de sus armas, resultando varios lesionados y contusos.

Madrid 9-22 Dicese que á consecuencia de la algarada en los «Cuatro Caminos», hubo un obrero muerto y 14 heridos.

El gobierno y las autoridades han hecho todo cuanto les ha sido posible para socorrer á los desgraciados sepultados por el hundimiento.

También muchas sociedades particulares han reunido grandes sumas y otros importantes auxilios con el mismo caritativo objeto.

Continúan verificándose con toda actividad los trabajos para limpiar de escombros el lugar de la catástrofe.

Supónese que queden todavía sepultados unos catorce obreros más.

El Gobierno ha adoptado todo género de precauciones para cuando se verifique el entierro de las víctimas.

Ahora hay tranquilidad.

Las fuerzas que ocupaban los «Cuatro Caminos» se han retirado, pues los grupos se han disuelto pacíficamente.

Tomaseti.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE

No habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria convocada para el día 31 de Marzo pasado, el Consejo de Administración de la Compañía cita á los señores accionistas de la misma, para celebrar la mencionada Junta, el día 11 del corriente, á las ocho de la noche en el «Ateneo de Tenerife».

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1905.—Enrique Richardson, Secretario.

Scotch Whisky

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica THE GALLIE.

El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife:

The Tenerife Fruit Agency. Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

INSTRUCCIÓN

Clases generales ó á domicilio, de inglés, francés y taquigrafía á precios convencionales.

Personas que deseen dar clases diríjanse á la calle del Castillo núm. 28 (a) en donde se informarán. 94-a.

Se alquila

un salón propio para establecimiento en la calle de San Francisco, núm. 44 Darán razón: Santiago 34. 87-a

SECCION DE NOTICIAS

El Sr. Gobernador civil nos envió el sábado, por la tarde, la siguiente copia del telegrama que le dirigió el Sr. Fiscal del Tribunal Supremo: «Madrid 7-17'30

Fiscal Tribunal Supremo á Gobernador.—Tenerife.

Recibido en audiencia por S. M. el Rey, muy agradecido á testimonios de adhesión repetidos, de que le he dado cuenta, encarga haga V. S. presente á todos su Real gratitud. Desea visitar esas islas, por las cuales me ha preguntado, queriendo saber detalles de cada una, que he podido facilitarle por haberlas recorrido todas. En demostración del patriotismo de esos habitantes me he permitido leerle telegramas recibidos de V. S. Sr. Presidente de la Diputación y Alcaldes esa y Las Palmas. Por mi parte reitero en V. S. mi gratitud á todos.»

Hoy nos ha remitido los siguientes: «Madrid 9-23 50

Ministro Gobernación á Gobernador.

S. M. el Rey salió con dirección á Valencia á las 9 de la noche, habiéndosele despedido estación Real Familia, Gobierno, Autoridades, numeroso público que le aclamaba con entusiasmo.

Madrid 9-24 Ministro Gobernación á Gobernador.

Habiendo presentado dimisión el Sr. Ministro de Instrucción Pública, le fué admitida, siendo nombrado en su reemplazo D. Carlos María Cortezo, Vicepresidente del Congreso de Diputados, que jurará á las 2 de la tarde.»

El sábado, á las 2 de la tarde, se reunió, como se había anunciado, la «Asociación de la Prensa de Tenerife», acordándose señalar la noche del Domingo de Pascua de Resurrección para el concierto que en el Teatro dará la Asociación, con el objeto de reunir fondos con que atender á los gastos que ocasione el obsequiar á los distinguidos periodistas que acompañan al señor Cobián en su anunciado viaje á estas islas.

También se acordó celebrar un baile en el teatro en la noche del 7 de Mayo próximo, con el mismo fin.

Se aprobó la reforma presentada por la Comisión designada al efecto, de algunos artículos del Reglamento.

Quedaron admitidos varios socios.

Y, por último, se acordó que esta tarde, á las 5, en el mismo local de «La Benéfica» vuelva á reunirse en Junta general la Asociación, para ultimar ciertos detalles del programa de los festejos en honor de los periodistas de la Corte.

En las riñas de gallos verificadas ayer en el Circo-gallera de esta Capital, ganó 5 el partido de Santa Cruz, y 2 el de la Orotava. Lleva, pues, aquel 9 de ventaja.

La segunda conferencia en el Centro Obrero de Tenerife estará á cargo del catedrático de francés del Instituto general y técnico Sr. Don Aguilera.

Se celebrará esa conferencia en la noche del miércoles próximo.

El periódico «El Obrero, órgano del «Centro Obrero de Tenerife» protesta también con energía del atropello de que fué objeto nuestro Director por parte del Inspector Jefe de Vigilancia de este Gobierno civil.

Agradecemos esta prueba de compañerismo.

El próximo sábado, á las 8 de la mañana, jurarán la bandera los nuevos reclutas de los Cuerpos de la guarnición.

El acto será con toda la solemnidad acostumbrada, en la Plaza de la Constitución, celebrándose primero la misa de campaña.

Hoy por la mañana han comenzado los trabajos preliminares para las obras de adoquinamiento de la calle de San Francisco.

Ha dejado de existir el día 4 en el pueblo de Arico á la edad de 63 años y víctima de aguda y prolongada enfermedad, la Sra. D.ª Francisca Hernández y Morales, esposa de D. Agustín Gómez Rodríguez y hermana de nuestro buen amigo el Maestro de la Escuela elemental del Lomo D. Ireneo Hernández y Morales.

Enviamos á la apreciable familia de la finada nuestro sentido pésame.

Ayer, domingo, entró el vapor inglés Ionic, procedente de Wellington. Conducía 188 pasajeros para Londres.

El mismo día fondeó el italiano Duca di Galliera de Buenos Aires y escalas. Dejó aquí 3 pasajeros y llevaba 888 para Génova.

7 trajo para este puerto el vapor noruego Sicilia, procedente de Christiansaud y escalas, que también entró ayer.

El correo Hesperides, que entró ayer por la tarde, de Las Palmas, condujo 40 para esta Capital. Zarpará hoy á las 11 para Cádiz.

Anoche, á las 7, entró el trasatlántico León XIII, procedente de Génova y escalas.

Trajo los siguientes pasajeros: D. Claudio Sofá, D. Joaquín Yercada, D. I. Zamora, D. Oscar A. Osset y hermano, D. Ernesto Garabito, D. Joaquín Torres, D. Alberto Cejas, D. D. Guerra, D. Alfredo Villero, D. Manuel Bueno, D. José Borocho, D. Cayetano Roca, D. J. de González, D. Víctor Braden, D. Eustaquio Cerrero, D. Manuel Pérez, D. Herminio Martín, D. Joaquín Veley, D. Julio Soto, D. J. Ara, don N. Herein y D. J. de Castro. Total 23. Para Montevideo y Buenos Aires zarpó anoche mismo. Llevaba 865. Aquí embarcó á D. Domingo Deulofeu, señora y 4 hijos.

El vapor inglés Thames, fondeó en la mañana de hoy procedente de Buenos Aires y escalas. Para este puerto condujo 5 pasajeros: D. Domitrio Fernández, doña P. Ramos, D. Benito Almeida y doña Ana Martínez y un hijo. De tránsito llevaba 373.

El inglés Tenerife, fondeado también hoy, trajo 3 de Gran Bassam.

Cuatro dejó aquí el alemán Ernst Woermann. 49 lleva de tránsito.

El interinsular León y Castillo, entrado igualmente, trajo de Santa Cruz de la Palma 48.

Y el Viera y Clavijo, que llegó de Arrecife y Las Palmas, condujo 46.

Los diez vapores surtos ayer en este puerto, conducían 2.253 pasajeros.

A tierra saltaron casi todos, marchando muchos al interior de la isla. La animación que con este motivo presentaba ayer esta población era grande, especialmente en las primeras horas de la noche cuando llegó el trasatlántico español León XIII.

Hoy ha llegado á esta Capital nuestro distinguido comprovinciano el joven D. Rafael Romero Spínola, afamado pianista. Le saludamos afectuosamente.

Anoche, en el León XIII, se embarcó para Buenos Aires, acompañado de su apreciable familia, el Sr. D. Domingo Deulofeu, director de la revista El Comercio de la capital argentina. Le deseamos feliz viaje.

Ayer tarde zarpó para Río de Oro el cañonero Doña María de Molina. El Don Alvaro de Bazán continúa fondeado.

En la Secretaría de este Instituto general y técnico se ha recibido el título de Bachiller á favor de D. José García y Ríos.

Nuestro colega Noticiero Canario dice en el número del martes: «El Alcalde pedáneo de la Punta del Hidalgo comunica á la alcaldía de esta ciudad que varios vecinos de aquel Pago en ocasión en que conducían á éste al regreso de un entierro, la caja donde habían llevado el cadáver de una anciana fallecida hace días, no solo se negaron á transportar aquella; sino que la dieron varios palos, después de tirarla al suelo y arrastrarla largo trecho.

Los autores de la hazaña fueron los vecinos Manuel Díaz, Sixto Suárez y Juan Alonso. Estos han ingresado hoy en el depósito municipal.

El Sr. Gobernador Civil en atento B. L. M., se ha servido invitarnos para la reunión que se celebrará esta tarde, á las 2, en el salón de la Excm. Diputación provincial al objeto de organizar los festejos con que han de conmemorarse en esta Capital el Tercer Centenario del Quijote.

Agradecemos mucho la atención.

El «Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria» de Santa Cruz de Tenerife, ha acordado modificar la base 2.ª del Concurso que tiene anunciado para premiar el mejor Vals Boston, en el sentido de que estos no se sujetarán á Introducción y cuatro partes como en la misma se había pedido.

En su consecuencia el premio y la mención serán pura y simplemente para los dos mejores vals-boston que se presenten, quedando por consiguiente á gusto de los autores el número de partes y el que consten ó no de Introducción y Final.

Ayer á las 11 y media, fué recogido en la Plaza de Weyler y conducido al Hospital Civil, por la sección de servicio de la Ambulancia de La Cruz Roja, un individuo llamado Antonio Rodríguez Hernández, que presentaba una fuerte conmoción cerebral, á consecuencia de haberse caído del tranvía eléctrico, al intentar bajarse cuando éste se hallaba caminando á toda velocidad, por el punto conocido por la Higuera.

Continúa en el Hospital en grave estado, aunque con relativa mejoría.

El exceso de originales nos obliga á dejar para mañana la revista del concierto del sábado.

Sección marítima Día 8

ENTRADA DE VAPORES

51 CUFIC, inglés, de Melbourne para Londres; á Hamilton.

52 AVOCET, inglés, de Liverpool para Liverpool; á Yeoward Brothers.

53 D. ALVARO DE BAZAN, español de guerra, de Cádiz.

Día 9

54 POWERPUL, uruguayo, de Glasgow para Montevideo; á Elder.

55 A. J. HOC-EN, inglés, de Pernambuco para Liverpool; á Elder.

56 AJAX, inglés, de Tazacorte para Tazacorte; á Wolfson.

57 IONIC, inglés, de Wellington para Plymouth; á Hamilton.

58 SEAGULL, inglés, de Valle Gran Rey para Puerto Cruz; á Elder.

59 DUCA DI GALLIERA, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Elder Dempster.

60 ESPERANZA, español, de Hermita para Adeje; á Wolfson.

61 SICILIA, noruego, de Christian-sund para Londres; á Yeoward.

62 HESPERID-S, español, de Las Palmas para Cádiz; á Brage Marco.

63 LEON XIII, español, de Barcelona para Montevideo; á Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Registro civil Dias 8 y 9

NACIMIENTOS

Luisa Cabrera y Cabral. María Sabina y Reyes. Elvira Quintana y Pérez. Juana Delgado y Rivero. Antonio Pacheco y González. Adela Martín y Arnay.

DEFUNCIONES

Francisco Vivas Hernández, de San Andrés, 75 años, viudo; San Andrés.—Insuficiencia cardiaca.

Argelia Martín Bethencourt, de Gáldar, 2 meses; Miraflores, 48.—Entero colitis aguda.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología Observaciones hechas á las 9 de hoy

Barómetro reducido á cero. 759'60

Termómetro á la sombra. 23'0

Tensión del vapor. 12'6

Humedad relativa. 58'0

Viento. N. W.

Fuerza del viento. 3

Cielo: parte cubierta, décimas. 1

Temperatura máxima de ayer. 25'4

Id. mínima de anoche. 18'5

Estado del mar. Llano

Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0'0

AVISO

Para evitar equivocadas interpretaciones, hago presente: que las colecciones de 20 pesetas con que La Distinguida obsequia á sus consumidores, deben de comprender los cien números de la centena, no siendo por lo tanto válidas las que tengan números repetidos.—Ignacio Zamorano. 94-a.

Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS PARA LIVERPOOL el hermoso vapor frutero

AVETORO

saldrá el día 14 de Abril admitiendo la carga que se le presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0

Agentes, Yeoward Brothers.

Importante

Habiéndose ausentado de esta Provincia el representante de la «Havana Tobacco y C.» sin dejar los premios ofrecidos para el concurso que debió celebrarse el 31 de Diciembre último por medio de las postales de los cigarrillos «Susini y Legitimidad», he resuelto celebrar uno por mi propia cuenta en la forma y condiciones que siguen:

1.º El concurso tendrá lugar el día 1.º de Mayo próximo a la hora de la una de la tarde, en un local de la sociedad «La Benéfica», ante los señores Directores de los periódicos LA OPINION y El Tiempo.

2.º Sólo podrán tomar parte las señoras y señoritas residentes en esta isla de Tenerife

3.º Los premios serán uno de 75 pesetas, otro de 50, otro de 40 y dos de 25.

4.º Estos premios se adjudicarán a las señoras ó señoritas, que presenten, ante la Junta, el mayor número de postales, con su nombre y domicilio y por el orden de dicho número.

5.º Para tomar parte en el concurso es bastante que las señoras ó señoritas, por sí, ó por medio de personas que las representen, exhiban a la referida Junta los recibos que se les hayan expedidos en la Tabacquería LA FLOR, antes del primero de Mayo, debiendo las que sean agraciadas con los premios exhibir además las postales para confrontar su número con el de los socios.

6.º Una misma señora ó señorita sólo tiene derecho a un premio.

Angel Carrillo.

UN CAMBIO EQUITATIVO.

Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros, pues aún las oraturas y perros pronto aprenden la diferencia entre los verdaderos amigos y los enemigos disimulados. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION DE WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Debilidad, Linfatismo y Tisis. "El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de su preparación y me complazco en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz." Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general, Partos y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2. Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

ISAAC'S LINE OF STEAMERS

(Sargasso S. S. C.º Ltd) PARA LONDRES el magnífico vapor frutero de 1.500 toneladas nombrado

SARGASSO

Saldrá de este puerto para el ya citado el día 13 de Abril.

NOTA.—Este vapor exclusivamente frutero, reúne inmejorables condiciones para el buen transporte de frutas.

Admite toda la carga que se le presente y también á flete corrido sin trasbordo para Amberes.

Pasaje de primera clase para Londres 5 c.o.

Para informes sus Agentes: Representación de M. Isaac's & Son Ltd. de Londres. Marina 31.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO BARCELONA

PRECIO FIJO. CONDE PUERTO Y C.ª VENTAS AL CONTADO.

Queda expuesto, durante el breve tiempo que permanecerá en esta población el empleado viajante de la Casa, un completo y extenso muestrario de las últimas novedades de la temporada, en la calle del Castillo 60 y 62 accesoria.

Pídanse catálogos gratis. Entrada libre.

Previo aviso pasará con los muestrarios al domicilio de quien lo solicite.

LAS NOVEDADES

32, Castillo, 34.

Gran colección en corbatas, camisas, cuellos, puños, camisetas, calzoncillos, medias y bastones para caballeros.

PERFUMERÍA

OTTO THORESEN (Line of Steamers) Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias ó Inglaterra. PARA LONDRES

llegará á este puerto el 11 de Abril el magnífico vapor

SICILIA

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:60.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.

Agentes, Yeoward Brothers.

Pinillos Izquierdo y C.ª PARA PUERTO RICO Y HABANA El magnífico vapor español

CATALINA

deberá llegar á este puerto el día 17 de Abril de 1904.

Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO y C.ª

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que sin manchar es absoluto, nadie ha de conocer que esté teñido, usando el insustituible **Aceite vegetal perfumado**. Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador. Unicos depositarios en Canarias señores Franchy Socas y hermanos, calle de Consolación núm. 3. Santa Cruz de Tenerife. 92-a

SE VENDE la obra «Nobiliario y Blasón de Canarias». Dará razón en la Orotava, Hotel Eulogio, D. Jerónimo Valpret.

Se vende

un magnífico solar á medio construir en la calle de Santiago, esquina a San Antonio. Informes, Santiago 12. 83-15

HOTEL INGLATERRA

Desde el día 10 del presente mes de Abril, quedará abierto al público este hermoso Hotel en la casa nueva de la Portada de la Ciudad de Las Palmas, con magníficas y bien ventiladas habitaciones, cuartos de baño y ducha, contando con excelentes cocineros y un esmerado servicio.

D. José Rodríguez Padón, antiguo dueño del Hotel París, no ha omitido gasto alguno para montarlo á la altura de los principales de esta población, con un nuevo mobiliario de fábrica.

Con la mayor economía se admiten abonados con su correspondiente habitación. 89-1

Vista hace fé.

Sidra Champagne de Asturias

Marca EL HORREO

Esta sidra es la mejor del mundo, y acaba de llegar en el vapor *P. de Sartrústegui*. Se garantiza su calidad y limpieza, por lo que es mejor que toda clase de champagne. El que la toma se cura radicalmente de todas las afecciones del estómago, según lo aseguran las eminencias médicas. Se vende en botellas en la Tabacquería *La Corona Española*, Alameda de la Marina, á precios módicos. 3773-26

Se arrienda

el «Molino de Agua» que radica en el barranco Ruiz, término municipal de San Juan de la Rambla. Dicho Molino tiene habitación para el molinero, composta de sala, alcoba y cocina, lo bastante para un matrimonio.

También se le dará á «medias» al molinero algunas huertas de riego, colindantes con el mismo Molino.

Se dará razón en esta Capital, San Francisco de Paula núm. 12. (88-15)

BAZAAR TAORO

At the corner of the Calles de San Francisco & San José Santa Cruz Tenerife

TENERIFFE WORK In best Irish Linen & also in cheaper qualities LARGE SELECTION

Prompt attention paid to orders for Special sizes & shapes The mark «TAORO» is known throughout the civilized world as the best guarantee of GENUINE TENERIFFE WORK WITHOUT FLAWS These goods are made by the most experienced Workers who are employed by the PIONEERS OF THE INDUSTRY

GIGARS, TOBACCO & CIGARETTES, POST CARDS, PHOTOGRAPHS BOOKS OF VIEWS, SOUVENIRS ETC. ETC.

ENGLISH, FRENCH & SPANISH SPOKEN SAE ROABNLED PRICESFIXE

Casa Alexandre

ÚNICA DIRECCIÓN

7, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 7

Reiojería, Joyería, Orfebrería, Óptica

Jemelos para campo y teatro. Objetos de arte en metal blanco, bronce, terra-cotta y mayólica. Gran surtido en bruches y pendentifs en plata esmaltada, última creación.

CASA ALEXANDRE

ÚNICA DIRECCIÓN

Plaza de la Constitución, número 7

BAZAR TAORO

Esquina á las calles de San Francisco y San José

CALADOS DEL PAIS, tanto en el mejor hilo irlandés, como en calidades más económicas. GRAN SURTIDO. Se sirve con puntualidad cualquier encargo de tamaños y formas especiales. La marca «TAORO» es la conocida por todo el mundo como la que ofrece absoluta garantía. Los trabajos se ejecutan por las obreras de más práctica empleadas por muchos años por los iniciadores de esta clase de labor.

Cigarros, tabaco y cigarrillos

Tarjetas postales, fotografías y albums de vistas de Tenerife

Artículos de fantasía, etc. etc.

PRECIO FIJO

bajó, salió á la calle y miró á la ventana. Pero la había cerrado ya Teresa.

En medio minuto cruzó la calle para ir á la avenida Trudaine. Allí se detuvo cerca de la puerta de la casa de Teresa, porque acababa de acordarse de su conversación con la portera. ¿Quién sabe si no denunciaría su presencia, yendo á buscar á la mujer del subjefe? Era preciso preverlo todo.

Gastón vió que en el cuarto piso había una muestra que decía.

DENTISTA

—¡Me he salvado!—dijo el escultor—y sacando el pañuelo del bolsillo lo extendió, lo plegó y se lo puso, como lo hacen los que sufren dolor de muelas, y atravesó precipitadamente el vestibulo dispuesto á contestar: voy á casa del dentista. La precaución era inútil; la portera estaba muy ocupada.

En dos brincois llegó al piso en que vivía Teresa, y encontró la puerta entreabierta. Esta, al verle la abrió de par en par y le dijo:

Entrad, entrad en seguida...

Gastón no se hizo repetir la orden.

Entró y cerró tras si la puerta.

Y en un arranque de pasión que no fué dueño de dominar, cogió á Teresa, y estrechándola contra su corazón la besó apasionadamente el pelo y la frente.

La pobre criatura, conmovida, trémula á la vez, espantada y atraída á su pesar, obedeciendo á su instintivo pudor virginal hizo un gesto para desasirse.

El escultor comprendió que se había excedido, y separándose inmediatamente le dijo:

la dejaremos escapar, pues para conseguirlo haré cuanto esté en mi mano. Conque te suplico que no opongas resistencia. Sigue mi consejo con docilidad, pues la resistencia sería castigada con severidad.

Estas palabras fueron pronunciadas con un tono tal de dureza que la pobre joven no se atrevió á replicar. Se sintió vencida y doblando lo cabeza lloró en silencio.

Desde aquel momento hasta que se detuvo el coche á la puerta de la casa, no volvieron á hablar palabra.

Gastón, que las había seguido, entró en su casa, poseído de furor.

Durante la mayor parte del día siguiente, las persianas de la ventana de Teresa permanecieron herméticamente cerradas. La pobre niña, por efecto del cansancio y los disgustos sufridos aquella noche, estaba en cama con una jaqueca violentísima.

No renunció á Gastón á encontrar medio de ver á Teresa, y cuando por la noche el portero le subió una carta, se figuró que sería de ella, que no pudiendo verle le escribía. Pero esa ilusión duró poco. La carta era de Pablo Gaussín, y decía así.

«Mi querido Gastón: Perdóname si no te he escrito antes. Estoy al lado de mi tia, enferma, muy enferma; pero el médico me había exagerado la gravedad, de lo cual me felicito.»

Mi pobre tia no quiere que me vaya, de modo que no sé cuanto tiempo tendré que estar aquí; aunque creo que no exceda de algunas semanas.

En cuanto mi tia se restablezca me apresuraré á ir á París para darte un abrazo y la papeleta de empeño de tú reloj con el dinero necesario para desempeñarlo, ó mejor

Hámliton & C.º

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS		
	Suevic	16 de Abril
	Mamari	17 »
	Rangatira	19 »
	Damascus	23 »
LONDRES	Inanda	
	Rimutaka	19 »
	Insizwa	
	Inyati	
	Newack Castle	21 de Abril
Nota. —Se suplica a los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.		
	Cape Town Tintagel Castle	14 de Abril
	y puertos del Sur Inkosi	24 »
	de Africa hasta Avondale Castle	28 »
	Delagoa Bay	
	Cape Town Karamea	13 de Abril
	Hobart Wakanui	15 »
	Wellington N. Z. Kaikoura	27 »
	Cape Town	
	y Afric	15 de Abril
	Puertos Australia Marathon	18 »
	Hans Woermann	12 de Abril
	Hamburgo Anna Woermann	21 »
	Anubis	21 »
	Lucie Woermann	23 »
	Puertos de la Costa Ernst Woermann	12 de Abril
	occidental de Africa Eleonore Woermann	17 »
	Otto Woermann	21 »
	Puertos del Brazil, Cap Frio	13 de Abril
	Río de la Plata y Tanis	15 »
	Puertos de la Costa Ammon	16 »
	Occidental de la Guahyba	27 »
	América del Sur Cap Blanco	28 »
	hasta S. Francisco Elkab	29 »

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.º)
SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
León XIII	9 Abril 1905	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui	15 Abril 1905	Cádiz, Barcelona y Génova
Ciudad de Cádiz.	17 Abril 1905	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 Abril 1905	Santa Cruz de la Palma.
Cataluña	30 Abril 1905	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Mayo 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife, (Canarias).

DIRECCIÓN EN MADRID

SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filipes.

Theobromina Fosfatada Luque

PEEK, FREAN & C.º--LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

Elixir Estomacal de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Once años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmanes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Serra.

Madame Laval

43, Sol, 43
Se informa á las Señoras que por los vapores franceses *Amiral Aube* y *Amiral Hamelin*, ha recibido de París un hermoso surtido de Capelines muy elegantes y baratas. No se olviden las Señoras que es la única casa francesa donde se encuentran los SOMBRES verdaderos de París.
Siempre dirijirse á la calle del Dr. Allart, 43, piso principal y Herradores, 71, Laguna; casa de D. Zenón Martín Pérez, en la Palma y de doña Gabriela Delgado en el Puerto de la Cruz. 89-1

Planchas de zinc

se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400—a

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

Estados

de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (a).

SEMILLA DE TOMATE

manzana negra en latas de una libra, importada directamente de los Estados Unidos. Viuda hijos de Aureliano Yanes.

Purpurinas

de varios colores, se venden en la imprenta á 1'50 pesetas el paquete.

SE VENDE

madera de tea propia para astilla ó otros usos. En esta imprenta informarán. 61—a

PARA ENFERMEDAD URRINAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

Las mejores CAPSULAS de SANDALO PIZA, que se venden en la imprenta, son las que se preparan en el laboratorio de la casa de S. Francisco 32 (a). Estas CAPSULAS son de un tamaño de 90 en 100. Se venden en latas de 100 y de 200. En la imprenta se venden á 1'50 pesetas el paquete. Se venden también en latas de 100 y de 200. En la imprenta se venden á 1'50 pesetas el paquete. Se venden también en latas de 100 y de 200. En la imprenta se venden á 1'50 pesetas el paquete.

Vinos Vermouth de Torino

AL PÚBLICO
Llamamos la atención de los consumidores sobre la calidad de los VINOS DE VERMOUTH que se venden en esta plaza á precios bajos, lo que denota lógicamente la calidad ordinaria de los ingredientes que le componen.

Con el objeto de evitar engaños, nos vemos en la necesidad de declarar que estos Vermouth no proceden de Italia, y que las casas que lo envían no tienen establecimientos ninguno en la Ciudad de Torino, resultando pues los productos á que nos referimos, una ingeniosa imitación de las marcas legítimas de Torino.

Rechase el público todas las imitaciones importadas de otras procedencias, y exija los legítimos vinos de Vermouth que se importan directamente de la Ciudad de Torino (Italia).

Pídase la marca más antigua y acreditada de los Sres. Martini y Rossi con la etiqueta en la botella que garantiza la importación directa de Torino.

De venta en los establecimientos principales. (88 a).
Martini y Rossi, Torino

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.º—Managers

Para Londres vía Southampton saldrá de este puerto el día 21 de Abril el magnífico vapor

NEWARK CASTLE

Admite carga y pasajeros. NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburg. Para informes dirijirse á sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)

Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency
G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla. Gerentes

La Bota de París

Grandes almacenes de calzado Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.

Joaquín Cola Sabater
San Francisco 18 y 20
699 Santa Cruz de Tenerife

Dentista

F. Padilla.
Horas fijas: de 12 á 4.
Gratis á los pobres todos los domingos
San Felipe Nery núm. 34
Esquina á la Plaza del Patriotismo

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.
Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3.501

CHARGEURS REUNIS

PARA BORDEAUX Y HAVRE saldrá del 12 al 14 de Abril, el vapor
VILLE DE MARANHÃO
admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lalon, Loango, Banane, Boma y Matadi saldrá el 20 de Abril, el vapor

PARAGUAY

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—No se admiten notas de embarques después de las 4 de la tarde del día 19.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del 20 al 22 de Abril, el vapor

Amiral Baudin

admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON FRERES.

Blandy Brothers & C.º

Servicio interinsular El rápido vapor

Gavilán

llegará á este puerto todos los días martes procedente de los puertos de Gomeza y Orotava, saliendo los mismos días para los del Sur de Tenerife, Gomeza, Aldea y Las Palmas, admitiendo carga y pasajeros.

El Consignatario, Hy. Wolfson.
Imp. de Félix S. Molowny

HARINA
LA PASTA
NESTLÉ
para
NIÑOS
y
ANCIANOS.
Contiene
la Leche puca
de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

ALREDEDOR DEL MUNDO
Números 303 y 304
recibidos por el último correo, se venden en esta imprenta, S. Francisco 32, al precio de 20 céntimos ejemplar.

lo desempeñaré yo y te lo llevaré, reiterándote mi agradecimiento.

He sabido la cifra exacta de lo que va á dejarme mi tía. De veinticinco á treinta mil francos, suma más que modesta y que se volatilizaría en París sin conducirme á nada práctico. Pero estoy decidido á irme á América, donde espero poder hacer algo. La vida que hago aquí es de una monotonía insoportable. Sin el cariño de mi pobre tía, me sería imposible estar aquí un día más.

¿Sigues enamorado de tu vecina? ¿Se deja ya copiar para que acabes el busto? ¿Has recibido algún encargo de trabajo lucrativo?

No dejes de escribirme aunque no sea más que dos líneas.

Tu sincero amigo,

PABLO GAUSSIN.

27, Quai de l'Yonne, en Joigny.

XV

En los momentos en que recibió esta carta no tenía el pobre Gastón la cabeza para contestar; así es que no respondió á su amigo.

Sin embargo, á pesar de su preocupación, no olvidaba el compromiso que había contraído con el doctor Larbec; así es que desde el lunes se puso á trabajar con febril ardor, aún cuando sin dejar de dirigir de vez en cuando una mirada á la ventana de Teresa.

A las dos apareció por un momento al abrir las persia-

nas; pero cerró en seguida, no sin haberle hecho un saludo con la mano antes de dejar caer la cortina.

Esto sólo bastó para llenar de alegría el corazón del pobre enamorado, cuya naturaleza impresionable pasaba con pasmosa celeridad del entusiasmo al abatimiento y viceversa.

Después de almorzar, Gastón escribió á su amigo Pablo unos cuantos renglones, más que por contestar á lo que le preguntaba, por poder hablar á su amigo de la hermosa vecina.

Envió con el portero la carta al correo, y siguió trabajando en el encargo del doctor Larbec.

Además del estudio que conocemos tenía otro en el piso bajo, que es donde trabajaba en mármol. Esto le contrariaba mucho, porque desde el piso bajo no podía ver la ventana de Teresa; pero tuvo que resignarse, porque la necesidad carece de ley.

Hacia un día magnífico, y á eso de las tres de la tarde el sol, que daba de lleno en la vidriera del estudio, junto al calor de la estufa, encendida desde ayer por la mañana, producían un calor sofocante, aún en aquella estación fría.

Gastón no pudo resistir más, y fue á dar un poco de aire, levantando una de las vidrieras móviles y vió que Teresa, vestida con un largo peinador de lana blanca, abría la ventana, se asomó á ella, y mirando á la calle, por donde en aquel momento no pasaba nadie, le dijo:

—Estoy sola... seriamente emenszada. Venid en mi socorro... Le espero.

—¡Voy!—respondió el escultor conmovido hasta el fondo del alma al oír aquellas palabras inesperadas.

Se apresuró á subir á su cuarto, y momentos después